

Horror en La Plata: Tres hombres secuestraron y violaron a una nena 14 años que vive en situación de calle

10/05/2023



Agentes de la **Comisaria Octava de La Plata** y del **Comando de Patrullas** lograron rescatar, este martes, a una **nena menor de 14 años** y en situación de calle, víctima de un presunto ataque de **violación grupal** por parte de tres hombres mayores de edad.

Se trata de **Alberto Angel Gabriel Rodríguez(56)**, **Fabio Ovidio Rodríguez (53)** y **Juan Carlos Rodríguez (53)**, los detenidos por supuestos ataques sexuales a la joven que se encontraba desaparecida en el partido bonaerense de **Moreno** y por quien se había hecho varias denuncias ante la policía por averiguación de paradero.



En la tarde del martes, los efectivos policiales encontraron viva a la joven en el interior de una vivienda del barrio **Altos de San Lorenzo**, de la ciudad capital, ubicada en las calles 78 entre 21 y 22. Lo cierto es que vecinos de la zona identificaron gritos desesperantes por parte de una adolescente, a lo que una mujer acudió al llamado al 911.

Tras los gritos de auxilio, una cuadrilla de la Comisaría Octava se acercó al lugar de los hechos y lograron salvar a la chica de 14 años. La joven acusó a los hombres afirmando que la tenían encerrada y privada de su libertad, además de ser víctima de **abuso sexual por más de 24 horas**.

Además, ratificó que un vecino era consciente del calvario en el cual vivía y que nunca hizo nada para evitarlo. La menor contó que cayó en la trampa de los presuntos abusadores, quienes la engañaron **con darle un hogar y comida**, siendo que se encontraba en una desesperante situación de calle.

El caso quedó en manos de la fiscalía 16 de La Plata, a cargo del titular Juan Cruz Condomí Alcorta, y los detenidos están acusados por cometer el supuesto delito de **«privación ilegal de la libertad, abuso sexual gravemente ultrajante con acceso**

carnal y encubrimiento».

Por otra parte, la menor de 14 años, y con identidad reservada, fue asistida en el **Hospital de Niños de La Plata**, a la espera de lo que dictamine la **dirección provincial de Niñez y Adolescencia**, en conjunto con el departamento de **Delitos contra la Integridad Sexual de la DDI de La Plata**.

Fuente: Crónica